

AVISO 203/2010, de 11 de marzo

MERCADO DE VALORES LATINOAMERICANOS

PAGO DE INTERÉS DE ACCIONES PREFERENTES SUZANO (Código BRSUZBACNPA3)

Como continuación a la información de nuestro Aviso 14/2010, de 11 de enero, se pone en conocimiento de todas las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal, (en adelante IBERCLEAR), que se ha recibido el importe en euros, deducidos gastos, correspondiente al pago de interés a pagar por SUZANO a sus acciones preferentes con código de valor BRSUZBACNPA3, y que corresponde a los accionistas que lo fuesen al final de 29.12.2009.

Como consecuencia de dicho Aviso, y con fecha 11.01.2010, IBERCLEAR expidió y puso a disposición de las entidades participantes los certificados de posición que correspondían a cada una.

En consecuencia, en la cuenta de liquidación de operaciones económico financieras identificada como "F0" del día 11.03.2010, IBERCLEAR procederá al abono a cada entidad participante que corresponda, un importe de 0,227478189 euros por acción, cantidad que ha resultado de dividir la cifra total de euros recibida entre el total de valores reconocidos en el Sistema al final del día 29.10.2009, siendo el cambio aplicado 2,41699755 reales brasileños por euro.



A los efectos de adecuar los abonos que realicen y la información fiscal que faciliten a sus clientes, las entidades participantes deberán tener en cuenta las circunstancias concurrentes en este caso.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Javier Claros Dot
Director de Liquidación